

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE1.- Preservar la biodiversidad y proteger el ambiente mediante la implementación de programas de protección y conservación.	Promover que las entidades responsables del control ambiental, hasta el 2023 efectúen 4 observaciones de seguimiento y control a la reserva ecológica Churute	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE1.- Preservar la biodiversidad y proteger el ambiente mediante la implementación de programas de protección y conservación.	Capacitar a 60 actores que conforman el sector productivo de la parroquia Taura en prácticas amigables con el ambiente hasta el 2023	ODS17_	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.3. Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35% al 17,67%.	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE1.- Preservar la biodiversidad y proteger el ambiente mediante la implementación de programas de protección y conservación.	Impulsar que las 14 concesiones mineras mediante la implementación de programas de protección y conservación en el territorio de Taura sean monitoreadas anualmente	ODS12_	12 Producción y consumo responsables	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	DE1.- Preservar la biodiversidad y proteger el ambiente mediante la implementación de programas de protección y conservación.	Impulsar un proyecto piloto de economía circular en dos recintos hasta el 2023	ODS17_	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.3. Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35% al 17,67%.	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
Protección integral de derechos	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE2.- Propender la reducción de brechas económicas y sociales mediante la ejecución de políticas públicas con enfoque a los grupos de mayor vulnerabilidad	Lograr que al menos 800 personas con carácter de vulnerabilidad se beneficien de programas sociales y de salud que gestiona el GAD Parroquial hasta el 2023.	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables
Desarrollo de actividades turísticas	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	DE3.- Fortalecer el desarrollo económico de la parroquia, fomentando actividades productivas con sostenibilidad ambiental y con énfasis en la población de mayor vulnerabilidad.	Al 2023 se ha logrado brindar apoyo a 300 personas que participan en el desarrollo económico de la parroquia con apoyo en capacitación para la innovación de negocios, mejora en la producción y promoción de intervenciones en 2 kilómetros de vías urbanas de la cabecera parroquial hasta el 2023	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE4.- Consolidar los asentamientos humanos, a través de la mejora en los servicios públicos, en la vialidad urbana y rural y en la dotación de espacios públicos inclusivos para la recreación y entretenimiento.	Intervenir en 2 kilómetros de vías urbanas de la cabecera parroquial hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE4.- Consolidar los asentamientos humanos, a través de la mejora en los servicios públicos, en la vialidad urbana y rural y en la dotación de espacios públicos inclusivos para la recreación y entretenimiento.	Gestionar ante el GAD Cantonal el estudio de factibilidad para el sistema de agua potable de la cabecera parroquial hasta el 2023	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	5. Gestión compartida entre diversos GAD	DE4.- Consolidar los asentamientos humanos, a través de la mejora en los servicios públicos, en la vialidad urbana y rural y en la dotación de espacios públicos inclusivos para la recreación y entretenimiento.	Intervenir en 3 recintos para mejorar el acceso al servicio de agua para consumo humano hasta el 2023	ODS10_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	4. Delegación a otros niveles de gobierno	DE4.- Consolidar los asentamientos humanos, a través de la mejora en los servicios públicos, en la vialidad urbana y rural y en la dotación de espacios públicos inclusivos para la recreación y entretenimiento.	Incrementar al 60% la cobertura de la recolección de desechos sólidos en la parroquia hasta el 2023	ODS12_	12 Producción y consumo responsables	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	1. Gestión institucional directa	DE4.- Consolidar los asentamientos humanos, a través de la mejora en los servicios públicos, en la vialidad urbana y rural y en la dotación de espacios públicos inclusivos para la recreación y entretenimiento.	Intervenir en 3 proyectos de construcción, mejoramiento o implementación de espacios públicos Parroquiales hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	1. Gestión institucional directa	DE4.- Consolidar los asentamientos humanos, a través de la mejora en los servicios públicos, en la vialidad urbana y rural y en la dotación de espacios públicos inclusivos para la recreación y entretenimiento.	Intervenir en tres recintos con el servicio de WiFi Abierto hasta el 2023	ODS4_	4 Educación de calidad	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.2.1. Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica en el área rural de 63,47% a 64,47%.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1. Gestión institucional directa	DES.- Mejorar la gobernabilidad y la transparencia, entre los gobernantes y la ciudadanía, implementando procesos de mejora continua en los tres órganos funcionales que conforman el GAD parroquial de Taura	Capacitar al 100 % de miembros del GAD parroquial rural de elección popular y de designación al 2023	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND4	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.1.1 Reducir de 78,22% a 76,02% los gastos primarios del Gobierno respecto al Presupuesto General del Estado	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1. Gestión institucional directa	DES.- Mejorar la gobernabilidad y la transparencia, entre los gobernantes y la ciudadanía, implementando procesos de mejora continua en los tres órganos funcionales que conforman el GAD parroquial de Taura	Activar al menos 4 instancias del sistema de participación al 2022	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1. Gestión institucional directa	DES.- Mejorar la gobernabilidad y la transparencia, entre los gobernantes y la ciudadanía, implementando procesos de mejora continua en los tres órganos funcionales que conforman el GAD parroquial de Taura	Codificar y/o actualizar 5 herramientas de gestión y control a finales del 2022	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	DES.- Mejorar la gobernabilidad y la transparencia, entre los gobernantes y la ciudadanía, implementando procesos de mejora continua en los tres órganos funcionales que conforman el GAD parroquial de Taura	El 100% de los representantes de la sociedad civil se encuentren capacitados en procesos de participación y control social hasta el 2023	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.1 Incrementar de 16,84 a 38,84 el índice de implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
				N_A	N/A				
				N_A	N/A				